



RADICACION: 77-2018
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A.
DEMANDADO: MARGARITA McCAUSLAND OSSIO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Se requiere a la parte demandante para que realice la notificación del demandado, ya que solo ha mandado citación.

EXPUESTO EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,

RESUELVE

1.- Se requiere al demandante para que realice la notificación del demandado.

NOTIFÍQUE Y CUMPLASE

LA JUEZ


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA NOTIFICACIÓN POR
ESTADO No. 142
HOY 24 AGOSTO 2022
ALFREDO PEÑA NARVÁEZ SECRETARIO

1